



La misión de dar testimonio sigue abierta

El Mensaje del Papa (ver páginas siguientes de este *Illuminare*) nos brinda el lema de este Domund en España: “**Seréis mis testigos**”. Francisco toma estas palabras del último diálogo del Resucitado con sus discípulos antes de su ascensión (cf. Hch 1,8). Desde ese momento, la misión de dar testimonio queda abierta, sin límite en cuanto a su extensión en el espacio y en el tiempo. Por tanto, también nosotros entramos en ese encargo.

A este lema le podemos hacer **toda clase de preguntas**: ¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿cómo?, ¿por qué?, ¿para qué? Las tres expresiones clave en que se centra el Papa servirán para darles respuesta.

1. "Para que seáis mis testigos" (¿para qué?, ¿por qué?, ¿quién?)

La identidad de la Iglesia es evangelizar. “Como, por su misma naturaleza toda la Iglesia es misionera, y la tarea de la evangelización es deber fundamental del pueblo de Dios, todos los fieles, conscientes de su propia responsabilidad, asuman la parte que les compete en la actividad misional” (c. 781 CIC).

El plural “seáis” destaca el carácter comunitario-eclesial de la llamada misionera de los discípulos. La misión se realiza siempre de manera conjunta (cf. EN 60). En nuestro **contexto de sinodalidad**, esto refuerza todo lo propuesto: “Comunión, participación, misión”.

Cada cristiano está llamado a ser misionero y testigo de Cristo. Y ello, siempre en la Iglesia y bajo el mandato de la Iglesia: “Los misioneros, es decir, aquellos que son enviados por la autoridad eclesial competente para realizar la obra misional...” (c. 784 CIC). La misión se ha de desarrollar en comunión, y esa comunión pasa por la figura del obispo, que debe coordinarla tanto en la Iglesia *ad quam* como en la Iglesia *a qua*.

Jesús envía a los discípulos para *vivir* la misión, para *ser* sus testigos. El testimonio de vida evangélica de los cristianos es fundamental para la transmisión de la fe (cf. EN 41), sin olvidar el *fides ex auditu* de san Pablo (Rom 10,17). Ejemplo de vida y anuncio de Cristo van juntos: “Con el **testimonio de**

su vida y de su palabra, entablen los misioneros un diálogo sincero con quienes no creen en Cristo, para que, de modo acomodado a la mentalidad y cultura de estos, les abran los caminos por los que puedan ser llevados a conocer el mensaje evangélico” (c. 787 CIC). Y el contenido de ese testimonio es el mismo Cristo (cf. EG 110).

Los discípulos son constituidos testigos por gracia. La misión es un don; formar parte de ella, ser testigo, es un regalo. Esto nos ayuda a vivir la humildad en la misión.

2. "Hasta los confines de la tierra" (¿dónde?, ¿cuándo?)

La misión de los discípulos tiene un carácter universal: “en Jerusalén, en toda Judea, en Samaría y hasta los confines de la tierra” (Hch 1,8). Esto es algo genuino de las Obras Misionales Pontificias y no lo podemos perder, pues sería desvirtuar la misma intención de Cristo. Y si todavía en el siglo XXI hay más de 1.100 territorios de misión, es que el campo de acción sigue siendo inmenso (sin olvidar el retroceso en nuestro propio entorno).

La referencia a los fieles de diversas nacionalidades presentes entre nosotros porque han tenido que huir de su tierra y a los que hay que atender pastoralmente no está falta de interés y de relevancia. “Las Conferencias Episcopales deben crear y fomentar instituciones que acojan fraternalmente y ayuden con la conveniente atención pastoral a quienes, por razones de trabajo o de estudio, acuden a su territorio desde las tierras de misión” (c. 792 CIC).

Ninguna realidad humana es extraña a los discípulos de Cristo en su misión.

Habla el Papa de nuevos horizontes geográficos, sociales y existenciales, lugares y situaciones humanas límite. Nos invita a seguir yendo “más allá” de nuestros propios confines.

3. "El Espíritu Santo vendrá sobre vosotros y recibiréis su fuerza" (¿cómo?)

Jesús promete a los discípulos la gracia necesaria para una responsabilidad tan grande. Nadie puede dar testimonio pleno y genuino de Cristo sin la inspiración y el auxilio del Espíritu, el verdadero protagonista de la misión. Esto nos permite mantener vivo el carácter identitario de la *missio ad gentes*, sin confundirla con una acción simplemente de solidaridad. El impulso para la misión no nace en nuestros propios deseos e ilusiones, sino que nos viene dado desde arriba.

Los centenarios de 2022 son un marco ideal para este Domund. Se cumplen 400 años de la Congregación de Propaganda Fide (1622), cuya jurisdicción se extenderá a todos los territorios en que no se han conformado diócesis (vicariatos apostólicos, prefecturas apostólicas, misiones *sui iuris*) o estas son incipientes, siguiendo el principio de equiparación de aquellas estructuras a las diócesis y dándoles suficiente autonomía para gobernarse.

Celebramos además 200 años de la fundación de la Obra de la Propagación de la Fe por Pauline Jaricot. Su reciente beatificación es una ocasión para dar a conocer su figura, **ejemplo para todos los agentes de la misión.** Y también se cumplen 100 años de la elevación a “Pontificias” de las tres primeras Obras Misionales por Pío XI.

Los testigos de hoy los tenemos a nuestro lado: son nuestros misioneros, y somos también nosotros mismos. El Domund de este año es una clara invitación a reavivar la llamada del Señor, el envío a ser sus testigos.

Para ello es fundamental “**sacar brillo**” a la **identidad de las OMP**, darlas a conocer en nuestro ambiente y en nuestra Iglesia. Es necesario para mantener viva la dimensión universal de la misión y de la caridad, frente a las iniciativas particulares y particularistas. Somos Iglesia *católica*, y la misión no es un apartado de la vida de la Iglesia, sino que es la vida misma de la Iglesia. ●

Cada cristiano está llamado a ser misionero y testigo de Cristo; y ello, siempre en la Iglesia y bajo el mandato de la Iglesia.



José María Rodríguez-Veleiro

Delegado Diocesano de Misiones y Director Diocesano de OMP de Ciudad Rodrigo